

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

68

MADRID NÚMERO 99

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 52 de 2016, entre “BBVA, Sociedad Anónima”, y don Víctor Manuel Montaner López.

Que en fecha 26 de octubre de 2018 ha recaído sentencia, que está a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado, contra la cual cabe recurso de apelación.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la instrucción 6/12 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Madrid, a 30 de octubre de 2018.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/2.816/19)

